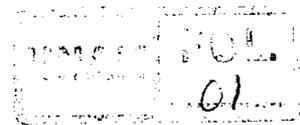




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 281-2010-UNAM

Moquegua, 17 de Agosto del 2010

-1-

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de fecha 12 de Agosto del 2010 en la que se acuerda autorizar la contratación de un Contador Especialista para realizar la presentación de los Estados Financieros del II Trimestre y del I Semestre del 2010 a la DNCP del Ministerio de Economía y Finanzas, Informe N° 571-2010-OPPTO/UNAM, Informe N° 084-2010-UPPTO/UNAM, Oficio N° 0400-2010-VAD/CO/UNAM, Oficio N° 390-2010-VAD/CO/UNAM, Informe N° 0069-2010-TES/UNAM, Proveído de Presidencia de fecha 09 de Agosto del 2010 con Registro N° 3253, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Oficio N° 0390-2010-VAD/CO/UNAM, de fecha 23 de Julio del 2010, la Vicepresidencia Administrativa eleva el Informe N° 0069-2010-TES/UNAM, de la Oficina de Tesorería quien comunica que el día 14 de Agosto del presente año vence la presentación de los estados Financieros de la UNAM correspondientes al II Trimestre y I Semestre 2010, por lo que solicita se contrate los servicios de un contador especialista con la finalidad de cumplir con la presentación de la información financiera ante la Dirección Nacional de Contabilidad pública del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Oficio N° 0400-2010-VAD/CO/UNAM, de fecha 05 de Agosto del 2010, la Vicepresidencia Administrativa comunica que se ha coordinado con el CPC. Luis Mollapaza Anco a efectos de realizar la actualización a la versión del SIAF en relación a la información del I Trimestre (Versión 10.6.0), así como la entrega de la Información Financiera y Presupuestaria del I Semestre del 2010, acordando el monto de S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles), como pago por sus honorarios profesionales;

Que, mediante Informe N° 571-2010-OPPTO/UNAM, de fecha 09 de Agosto del 2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto, eleva el Informe N° 084-2010-UPPTO/UNAM de la Unidad de Presupuesto conteniendo la certificación presupuestal por el monto de S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) para la contratación de un Contador Especialista para cumplir con la presentación de los Estados Financieros del II Trimestre y del I Semestre del 2010 a la DNCP del Ministerio de Economía y Finanzas; certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 004 Acciones para la Conducción Administrativa, específica del gasto 23.27.1199, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

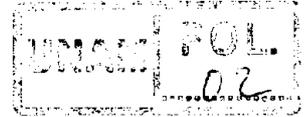
De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 12 de Agosto del 2010;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar la contratación por la modalidad directa por servicios autónomos (Locación de Servicios) del CPC. Luis Molloapaza Anco para la elaboración de los Estados Financieros del II Trimestre y del I Semestre del 2010, por un monto de S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles), con la finalidad de cumplir con su presentación ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública - DNCP del Ministerio de Economía y Finanzas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Afectar el gasto en la Meta 004 Acciones para la Conducción Administrativa, específica del gasto 23.27.1199, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 281-2010-UNAM

Samegua, 17 de Agosto del 2010

-2-

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a la Oficina General de Administración a través de la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

*Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Lic. P. Jesús Maquera Luque  
SECRETARIO GENERAL



FOL. 03

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"



INFORME N° 571-2010-OPPTO/UNAM

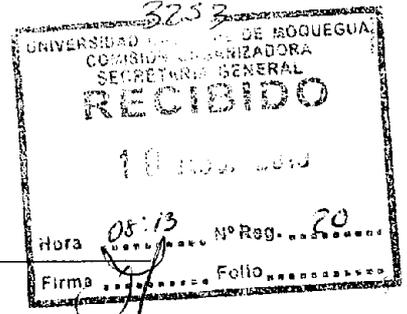
A : Dr. Elí Joaquín Espinoza Atencia.  
*Presidente de la C.O de la UNAM*

DE : Msc. Walter Merma Cruz  
*(e) Oficina de Planificación y Presupuesto.*

ASUNTO : Certificación Presupuestal

REFERENCIA : Informe N° 084-2010-UPPTO/UNAM  
 Oficio N° 0400-2010-VAD/CO/UNAM  
 Proveído N° 3178-Presidencia  
 Oficio N° 390-2010-VAD/CO/UNAM

FECHA : Samegua; 09 de Agosto del 2010.



Tengo a bien dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir a su despacho el documento de la referencia, presentado por la Unidad de Presupuesto, para la Certificación Presupuestal para la contratación de un Contador Especialista para realizar la presentación de los Estados Financieros del II Trimestre y del I Semestre del 2010 a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública DNCP del Ministerio de Economía y Finanzas MEF.

Al respecto esta Oficina certifica que existe Disponibilidad en el Marco Presupuestal por la Fuente de Recursos Ordinarios, en la Meta 004 Acciones para la Conducción Administrativa, por el monto de S/. 3,000.00 n.s., además considerando las indicaciones del encargado de la Unidad de Presupuesto.

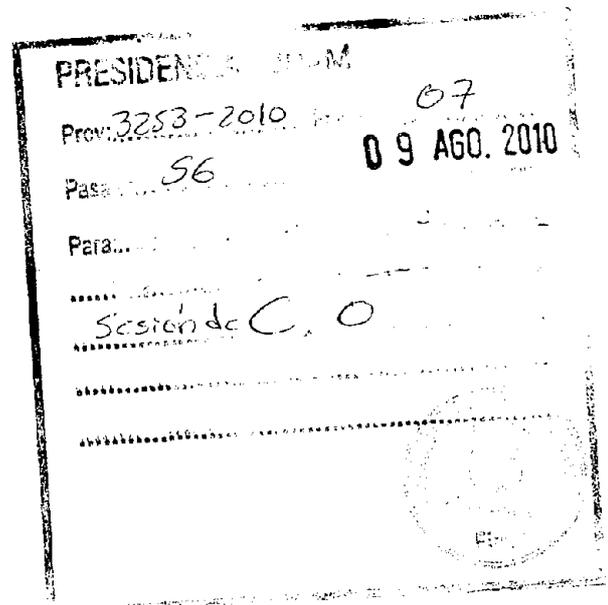
Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*Walter Merma Cruz*  
Msc. WALTER MERMA CRUZ  
(e) OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Adjunto documentos de la Referencia  
WMC/(e) oppto.  
Slvm/Sec  
Cc.Archivo





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO  
Unidad de Presupuesto

INFORME N° 084-2010-UPPTO/UNAM

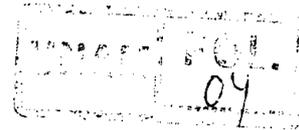
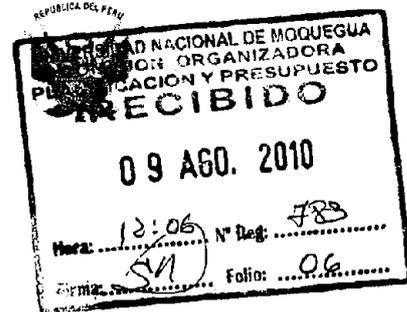
A : Msc Walter Merma Cruz.  
(e) Oficina de Planificación y Presupuesto.

DE : Eco. Jaime J. Caytano Díaz  
(e) Unidad de Presupuesto.

ASUNTO : Certificación Presupuestal.

REFERENCIA : Oficio N° 0390-2010-VAD/CO/UNAM.  
Oficio N° 0400-2010-VAD/CO/UNAM.  
Proveído N° 3122 y 3178-2010-Presidencia.  
Proveído N° 132 133-2010-OPP.

FECHA : Samegua; 09 de Agosto del 2010.



Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el Oficio y Proveídos de la referencia, solicitan certificación presupuestal para la contratación de un Contador Especialista con la finalidad de cumplir con la presentación de los Estados Financieros al II trimestre y del I semestre 2010 a la DNCP del MEF por el monto de S/ 3,000.00 n.s.

Indicarle que en el presente año se tiene aprobado bajo la modalidad CAS la contratación de un responsable para la Unidad de Contabilidad, personal que sería encargado dentro de sus funciones de acuerdo a los Documentos de Gestión de elaborar dicha información.

Sin embargo, estando con los plazos por cumplir y al no contar aún con el personal CAS; Esta Unidad certifica que existe disponibilidad en el marco presupuestal, en la meta 004 Acciones para la Conducción Administrativa, en la específica 23,27, 11 99 (S/. 3,000.0) por la fuente de Fto de Recursos Ordinarios; Por lo cual se informa que el Titular de la Entidad podría autorizar dicho gasto.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto cita:

"La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Eco. JAIME JAVIER CAYTANO DIAZ  
(e) UNIDAD DE PRESUPUESTO



UNAM POL. 05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

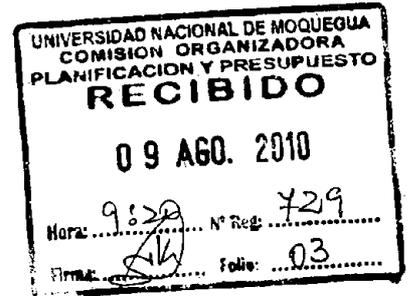


"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA SOCIAL DEL PERÚ"

Samegua, 04 de agosto del 2010

**OFICIO N°0400-2010-VAD/CO/UNAM**

Señor  
**DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Presente.-



**ASUNTO : CONTRATACIÓN DE SERVICIO "ELABORACIÓN DE LOS EE.FF."**

**REFERENCIA : OFICIO N°0390-2010-VAD/CO/UNAM**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que se ha coordinado con el CPC. Luis Mollapaza Anco, y se ha quedado que va a realizar la actualización a la versión del SIAF en relación a la información del I Trimestre (versión 10.6.0). Asimismo entregará la información Financiera y Presupuestaria del I Semestre, habiéndose concertado el pago por dicho servicio en S/.3000.00 nuevos soles.

Por tal motivo agradeceré se sirva derivar el documento a la Oficina de Planificación y Presupuesto para la respectiva certificación presupuestal en el presente mes y la emisión de la respectiva resolución.

Debo manifestarle que la presentación de dicha información es hasta el 14 de agosto del 2010. Adjunto email de la Sra. Lelia Yauricasa - Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

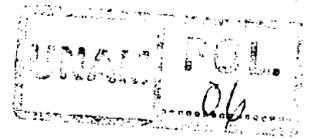
*[Handwritten signature]*  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
VICIPIO OMAR BURGA MOSTACERO  
VICE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

BOLETO N° 133  
Caso a: Sen. Juan Cayen  
Para: ser el presupuesto según  
disponibilidad presupuestal  
Fecha: 09 de Agosto del 2010

GOB.M/VAD  
gma/sec  
Cc: Archivo

3178  
03  
05 AGO. 2010  
Para: Informe de Disponibilidad Presupuestal.  
Firma



Buen día Dr. Burga

De acuerdo a lo coordinado, dada la actualización de la Versión SIAF en relación a la información del I Trimestre (Versión 10.6.0) y habiendo presentado su pliego con anterioridad a la fecha de vencimiento (Versión 10.3.2), se requiere se adecuen a la referida versión (que contiene básicamente actualizaciones presupuestales, no obstante agradecería contrasten también la parte financiera). Tal hecho, amerita efectuar una nueva trasmisión (previa solicitud de apertura del referido periodo) así como la presentación oficial de la carpeta (vcto. 13.08.2010).

Respecto a la información financiera y presupuestaria del I Semestre, la presentación vence el 14.08.2010 ó 16.08.2010; en caso tenga novedades respecto a la fecha, les estaré comunicando por este medio.

**Lelia Yauricasa**

*Dirección Nacional de Contabilidad Pública*

*Ministerio de Economía y Finanzas*

*Teléfonos: 311-5930 / 311-9900 / 610-5900 / 626-9900*

*Anexo : 3318 / 3325*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
07

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Samegua, 23 de julio del 2010

**OFICIO N°0390-2010-VAD/CO/UNAM**

Señor  
**DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Presente.-



**ASUNTO :** SOLICITO CONTRATACIÓN DE UN CONTADOR ESPECIALISTA  
**REFERENCIA :** INFORME N° 069-2010-TES/UNAM

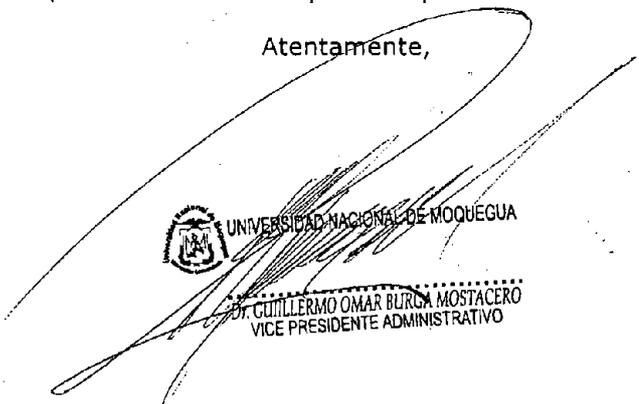
h. 3-26.

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, en atención al documento de la referencia, presentado por el Tesorero mediante el cual informa que hasta la fecha la Universidad no cuenta con un encargado de la Unidad de Contabilidad y en vista que el día 14 de agosto se vence la presentación de los Estados Financieros del II Trimestre y del I Semestre - 2010, solicita que se contrate los servicios de un contador especialista con la finalidad de cumplir con la presentación de la información financiera oportunamente ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Al respecto por lo manifestado por el encargado de Tesorería, agradeceré señor Presidente que con carácter de urgente se convoque los servicios de un contador especialista, siendo el monto a percibir de acuerdo a lo efectuado en el trimestre anterior.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DR. GUILLERMO OMAR BURCA MOSTACERO  
VICE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

GOB/M/VAD  
gma/sec  
Cc . Archivo



UNAM PUNO 08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE TESORERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE TESORERIA
RECIBIDO
28 JUL 2010
Hora 9:50 am N° Reg. ....
Firma [Signature] Folio .....

INFORME N° 0069 2010-TES/UNAM

A : DR. GUILLERMO BURGA MOSTACERO  
Vice—Presidente Administrativo

ASUNTO : ASESOR EXTERNO PARA EL BALANCE SEMESTRAL

FECHA : Moquegua, 22 de Julio del 2010.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez indicarle que el día 14 de agosto se vence la presentación de los Estados Financieros de la UNAM correspondientes al segundo trimestre y del primer semestre 2010, situación apremiante en vista que todavía no existe personal en la Oficina de Contabilidad, circunstancia por la cual solicito a su Despacho se sirva evaluar y contratar a un Contador especialista para poder cumplir con la presentación de la información financiera oportunamente ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y acciones pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*[Signature]*  
CPC. Juan Antonio Salazar Ramírez  
CPC. N° 636  
TESORERIA